



MACUL
Comuna Familiar



**Dirección de
Desarrollo Comunitario**

Santiago, miércoles, 11 de febrero de 2026

**DECRETO ALCALDICIO N°:
00321/2026**

**APRUEBA CONVENIO DE
CONTINUIDAD DE
TRANSFERENCIA DE FONDOS
Y EJECUCIÓN SERNAMEG/I.
MUNICIPALIDAD DE MACUL -
DISPOSITIVO CENTRO DE LAS
MUJERES 2026**

VISTO:

- 1.- El Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución, de fecha 02 de enero de 2026, celebrado entre este Municipio y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género - SernamEG, destinado a implementar el Programa Atención Inicial de las Violencias de Género, en su modelo de intervención "Centro de las Mujeres Macul";
- 2.- La Resolución Exenta N°58 de la Dirección Región Metropolitana del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género – SernamEG, de fecha 09 de Febrero de 2026, que aprueba dicho Convenio;

CONSIDERANDO:

1. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución, de fecha 02 de Enero de 2026, celebrada entre este Municipio y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género - SernamEG, señalada en los vistos del presente Decreto, que se encuentra individualizada íntegramente en la Resolución exenta N°58 de la Dirección Región Metropolitana del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género – SernamEG, de fecha 09 de Febrero de 2026.
- 2.- Désignese a la Jefatura del Departamento de Programas Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario como Unidad Técnica para la ejecución del Convenio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FABIAN ROMÁN DEL POZO
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



EDUARDO ESPINOZA GAETE
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Macul

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CONVENIO	Digital	Ver		
RESEX 58	Digital	Ver		

EEG/LOM/MAA/LGB/PVA/RMS/GMM

Distribución:

CARMEN PAZ RAMIREZ NEIRA secretaria dirección desarrollo comunitario dirección de desarrollo comunitario
GLADYS CONTRERAS CONTRERAS administrativo dirección de desarrollo comunitario
PAUL VIVANCO ASTORGA encargado unidad de control y planificación dirección de desarrollo comunitario
Gabriela Miranda Miranda encargada disp. cdms dispositivo cdms
MARCELA CANDIA SILVA encargada programa mujer ommeg
Mireya Reinoso Bastías secretaria centro de la mujer programas sociales
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes oficina de partes
CRISTOBAL ESPINOZA OLAVE profesional dirección jurídica
CATALINA SANCHEZ MENDEZ profesional de apoyo dispositivo cdms
ESTRELLA VALDES CORNEJO administrativo dirección jurídica
LORENA GUZMAN BURGOS directora dirección de desarrollo comunitario



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=26198319&hash=d72d8>